



Ministerio de Desarrollo  
e Inclusión Social

Viceministerio  
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional  
de Alimentación Escolar  
QALI WARMA



Firmado digitalmente por JULCA  
VICHARRA Victor Florian FAU  
20550154065 soft  
Cargo: Jefe De Unidad Territorial San  
Martín  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 09.06.2022 14:31:51 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"  
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Morales, 09 de Junio del 2022

## OFICIO N° D000264-2022-MIDIS/PNAEQW-UTSMAR

Señor(a):

### FLORES RUIZ JEANETTE

Responsable Regional del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de San Martín  
Jr. Fonavi Mz A Lt 01

TARAPOTO, SAN MARTIN-SAN MARTIN-TARAPOTO

Asunto : Respuesta a la Alerta Presentada por el CTVC – Caso N° 089-2022-CTVC/SAN.

Referencia : a) RDE N° D000221-2022-MIDIS/PNAEQW-DE  
b) OFICIO N° 021-2022-CTVC/SAN  
c) INFORME TECNICO N° D000001- 2022-MIDIS/PNAEQW-UTSMAR-SST

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarla cordialmente a nombre del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma – Unidad Territorial San Martín, y en atención al documento de la referencia a) "Protocolo de Promoción de la Participación Social, Veeduría y Atención de Alertas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" y documento b), remito adjunto el informe del/de la Monitor/a visado por el Coordinador Técnico Territorial, mediante el cual se brinda la respuesta al caso N° 089-2022-CTVC/SAN, identificado durante las acciones de vigilancia a la gestión del servicio alimentario en la Institución Educativa N° 324 del nivel inicial con Código Modular N° 0274936, situada en el Distrito de El Porvenir, Provincia de San Martín, Departamento de San Martín.

En tal sentido, agradecemos la comunicación porque consideramos que las alertas nos permiten mejorar la gestión del programa.

Sin otro particular, quedo de Usted.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

VICTOR FLORIAN JULCA VICHARRA  
UNIDAD TERRITORIAL SAN MARTIN

cc.:

Jr. Alfonso Ugarte N° 832 - Morales  
San Martín – San Martín / Teléfono: 042-526960  
[www.gob.pe/qaliwarma](http://www.gob.pe/qaliwarma)





PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

Firma Digital  
PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Firmado digitalmente por SANCHEZ TORRES Sally Viviana FAU  
20550154065 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 09.06.2022 10:21:43 -05:00

“Año de Lucha Contra la Violencia hacia las Mujeres y la Erradicación del Feminicidio”

Morales, 09 de Junio del 2022

## INFORME TECNICO N° D00001-2022-MIDIS/PNAEQW-UTSMAR-SST

Para : **VICTOR FLORIAN JULCA VICHARRA**  
UNIDAD TERRITORIAL SAN MARTIN

Asunto : Informar las acciones realizadas para la atención de la alerta caso N° 089 suscitada en la I.E. 324, situada en el Distrito de El Porvenir, provincia de san Martin, departamento de San Martin.

Referencia : OFICIO N°021-2022-CTVC/SAN MARTÍN

Fecha Elaboración: Morales, 09 de junio de 2022

Tengo a bien dirigirme a usted, con relación a los documentos de la referencia, a fin de informarsobre el caso de alerta suscitado.

### I. ANTECEDENTES

1. Mediante **OFICIO N°021-2022-CTVC/SAN MARTÍN**, emitido reportado por la representante del sistema de Veeduría a la UT de fecha 28 de abril del presente año se hace de conocimiento sobre lo suscitado en la I.E.N° 324, respeto a la alerta CASO N° 089 con fecha de ocurrencia 12 de abril del presente año y un punto crítico:

- **El CAE no recibió capacitación sobre sus funciones.**

A la fecha el CAE no ha recibido capacitación referente a sus funciones. Debe considerarse esta acción como primordial para el correcto servicio alimentario en las instituciones educativas de tal manera que se asegure el cumplimiento de los protocolos y/o lineamientos establecidos respecto a la distribución correcta de los productos/alimentos a los padres de familia.

### II. BASE NORMATIVA

- 2.1. Protocolo de promoción de la participación social, veeduríay atención de alertas del PNAEQW, aprobado con la RDE N° D000221-2021-MIDIS/PNAEQW-DE
- 2.2. Protocolo para la Supervisión de la prestación del servicio alimentario en las Instituciones Educativas Atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, RDE N° D000301-2021-MIDIS/PNAEQW-DE.
- 2.3. Protocolo para la Supervisión de la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las Instituciones Educativas Atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, RDE N° D000201-2022-MIDIS/PNAEQW-DE.

Firma Digital  
PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Firmado digitalmente por JULCA VICHARRA Victor Florian FAU  
20550154065 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 09.06.2022 09:57:38 -05:00



Jr. Alfonso Ugarte N° 832 Distrito Morales – Tarapoto  
Teléfono: 042-526960  
www.qaliwarma.gob.pe



PERÚ

Ministerio de Desarrollo  
e Inclusión Social

Viceministerio  
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional  
de Alimentación Escolar  
QALI WARMA

“Año de Lucha Contra la Violencia hacia las Mujeres y la Erradicación del Femicidio”

### III. OBJETO

- 3.1. Según lo descrito en la alerta N°089-2022-CTVC/SAN MARTIN en la I.E. N°324 del nivel inicial, comunico las acciones desarrolladas de la alerta con las mismas que se contribuyen a su resolución
- 3.2. Comunicó que los miembros CAE de la IE N°324 nivel inicial con Código modular N°0274936 se le programo el día 25/05/2022 la supervisión del servicio alimentario en estado de emergencia o fuerza mayor.
- 3.3. Comunico que dicha fecha se realizó el fortalecimiento a actores sociales involucrados con el servicio alimentario con la capacitación personalizada a los miembros presentes.
- 3.4. Comunico también que dicha fecha estuvo presente el director, miembros CAE lograron tomar el compromiso para realizar las réplicas de las capacitaciones a sus demás padres y madres de familia y otros compromisos para contribuir a la mejora de la Gestión del Servicio alimentario

### IV. ANÁLISIS

- 4.1 En atención a lo según indicado en la alerta N° N°089-2022-CTVC/SAN MARTIN **“EL CAE NO RECIBIÓ CAPACITACIÓN SOBRE SUS FUNCIONES”** comunico las acciones desarrolladas los miembros del CAE de la IE N° 324 nivel inicial, con Código Modular N°0274936 han participado en el evento de capacitación personalizada desarrollada en la misma IE programado y desarrollada por el Monitor de Gestión Local.
  - 1) El evento se desarrolló el día 25-05-2022, donde se realizó la supervisión de la prestación del servicio alimentario en las IE en situación de emergencia o fuerza mayor.
  - 2) En esa fecha con los miembros del CAE y los padres de familia (AMAPAF), se logró el evento de capacitación centralizada desarrollada los siguientes temas
    - Comité de alimentación escolar: funciones y responsabilidades
    - Etapas de prestación del servicio alimentario en la IE
    - Uso de los formatos padrón o registro control y acta de distribución de alimentos - KARDEX
    - Practicas saludables en alimentación escolar
    - Buenas prácticas de manipulación e higiene de alimentos y medidas de prevención frente al COVID 19 en el hogar.
- 4.2 Las acciones a implementar, a fin de mitigar el riesgo a efectos que la alerta no se vuelva a suscitar, se ha firmado un compromiso con los miembros del CAE el día 25/05/202, indicando claramente a ceñirse a las directivas de La DRE-PNAEQW. Asimismo, las madres de familia quedaron con el compromiso de compartir la información con demás padres y madres de familia y otros compromisos para contribuir a la mejora de la gestión del servicio alimentario.
- 4.3 Comunico también que, según las evaluaciones de lo acontecido y recabado los datos, indico como una de las remotas o probables responsabilidades técnicas, administrativas, y operativas recaería únicamente en los miembros del CAE (si el caso lo ameritara).

### V. CONCLUSIONES

- 5.1 Los miembros del CAE están debidamente capacitados para continuar y realizar la gestión del servicio alimentario en el periodo 2022.
- 5.2 De acuerdo a las acciones realizadas por el personal del programa y miembros del CAE se comprometieron a seguir velando por la integridad y salubridad. Asimismo, se estará monitoreando remotamente el cumplimiento de las funciones como compromiso durante todas las entregas que empieza la 2022.



Jr. Alfonso Ugarte N° 832 Distrito Morales – Tarapoto  
Teléfono: 042-526960  
www.qaliwarma.gob.pe



PERÚ

Ministerio de Desarrollo  
e Inclusión Social

Viceministerio  
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional  
de Alimentación Escolar  
QALI WARMA

“Año de Lucha Contra la Violencia hacia las Mujeres y la Erradicación del Femicidio”

- 5.3 Según las acciones realizadas e implementadas a efecto que la alerta no volviera a suscitar, las miembros de CAE quedaron sensibilizadas con el compromiso de cumplir las funciones encomendadas y realizar una atención del servicio alimentario.
- 5.4 Con lo antes descrito las observaciones realizadas por el CTVC se logró levantar la observación del CASO N°089-2022-CTVC/SAN; Los miembros del CAE están debidamente capacitados para continuar y realizar la gestión del servicio alimentario en el periodo 2022

## VI. RECOMENDACIONES

Se enfatizó a los miembros del Comité de Alimentación Escolar en la seguridad de los productos, la importancia sobre la limpieza de los ambientes de la institución educativa y sobre las buenas prácticas de manipulación, buenas prácticas de almacenamiento, distribución adecuada de alimentos, protocolo para la distribución de los productos, actualización de usuarios y mejoras para la gestión del servicio alimentario

Agradeciendo la atención que le brinde al presente, me despido de usted no sin antes expresar los sentimientos de mi mayor consideración y estima personal..



Jr. Alfonso Ugarte N° 832 Distrito Morales – Tarapoto  
Teléfono: 042-526960  
[www.qaliwarma.gob.pe](http://www.qaliwarma.gob.pe)



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

“Año de Lucha Contra la Violencia hacia las Mujeres y la Erradicación del Femicidio”

## VII. ANEXO

### Evidencias fotográficas

Capacitación a los miembros CAE.



capacitación a las madres de familia



Jr. Alfonso Ugarte N° 832 Distrito Morales – Tarapoto  
Teléfono: 042-526960  
[www.qaliwarma.gob.pe](http://www.qaliwarma.gob.pe)



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"  
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

### ACTA DE CAPACITACION Y ACUERDOS DEL CAE

ACTA DE CAPACITACION Y ACUERDOS DEL CAE

El presente documento tiene por objeto registrar el desarrollo de la capacitación y los acuerdos del CAE, en el marco del Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA, en el distrito de [...], provincia de [...], departamento de [...], el día [...], del mes de [...], del año [...].

1. Participantes: [...]

2. [...]

3. [...]

4. [...]

5. [...]

En consecuencia se acuerda:

Item	Descripción	Unidad	Estado de Ejecución	Observaciones
1	[...]	[...]	[...]	[...]
2	[...]	[...]	[...]	[...]
3	[...]	[...]	[...]	[...]
4	[...]	[...]	[...]	[...]
5	[...]	[...]	[...]	[...]

Atestando lo anterior se suscribe:

[...]

[...]

[...]

LISTA DE ASISTENCIA A CAPACITACION Y/O SENSIBILIZACIÓN

Nº	Apellido y Nombre	DNI	Sexo	Edad	Asistencia	Observaciones
1	[...]	[...]	[...]	[...]	[...]	[...]
2	[...]	[...]	[...]	[...]	[...]	[...]
3	[...]	[...]	[...]	[...]	[...]	[...]
4	[...]	[...]	[...]	[...]	[...]	[...]
5	[...]	[...]	[...]	[...]	[...]	[...]
6	[...]	[...]	[...]	[...]	[...]	[...]
7	[...]	[...]	[...]	[...]	[...]	[...]
8	[...]	[...]	[...]	[...]	[...]	[...]
9	[...]	[...]	[...]	[...]	[...]	[...]
10	[...]	[...]	[...]	[...]	[...]	[...]





PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"  
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

ACTA DE SUPERVISIÓN  
Atentamente,



Documento firmado digitalmente

SALLY VIVIANA SANCHEZ  
UNIDAD TERRITORIAL SAN  
SST  
cc.:

TORRES  
MARTIN

